

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 366-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2013**, correspondiente del 2 de enero al 31 de diciembre 2013.

Informe Final:

1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Reubicación del material arqueológico en el mezanine.
3. Inventario de los materiales arqueológicos en las estanterías No. 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
4. Recombalaje y reetiquetado de los materiales arqueológicos en las estanterías No. 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
5. Colaboración en actividades propias de la Ceramoteca.
6. Colaboración con la remodelación del espacio físico de la Ceramoteca.
7. Colaboración en actividades propias de la Ceramoteca.
8. Marcaje de los muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
9. Colaboración en las actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
10. Se realizó la supervisión del traslado de la escultura femenina que se encontraba frente al Teatro Nacional Miguel Angel Asturias.
11. Participación en el taller-evaluación del Oxlajuj B'aktun realizado en el Museo de Arte Moderno.
12. Se realizó la supervisión del traslado del material arqueológico recuperado por el Proyecto Arqueológico La Corona.
13. Se realizó la supervisión del traslado del material arqueológico recuperado por el Proyecto Arqueológico SAHI-Uaxactun.
14. Se realizó la propuesta de conservación preventiva para la Estela 11 de Ceibal.

15. Participación en la plática-taller: "Conceptos de Intervención para la Supervisión de Proyectos Arqueológicos en Centros Históricos".
16. Supervisión del traslado de tres monumentos líticos tallados de Kaminaljuyu.
17. Acompañamiento con el Ministerio Público.
18. Se realizó la supervisión del traslado de dos réplicas de estelas provenientes del sitio arqueológico Zapote Bobal, municipio de La Libertad, departamento de Petén.
19. Se colocaron dos réplicas de estelas del sitio arqueológico Zapote Bobal, municipio de La Libertad, departamento de Petén, en lugar de donde provienen los monumentos originales.
20. Se realizó la supervisión del material proveniente del sitio arqueológico El Zotz, desde el Salón 3 y Ceramoteca hacia las instalaciones del Laboratorio del Proyecto Arqueológico El Zotz.
21. Colaboración en la realización del rótulo del sitio arqueológico Chuwa Nima' Ah'äj y su montaje en el parque arqueológico.
22. Se realizó el acompañamiento de la supervisión de traslado de la Estela 8 de Machaquilá que se encontraba en la sede de la Asociación Tikal y fue trasladada al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
23. Se realizó el acompañamiento de la supervisión de traslado de un lote de piezas arqueológicas que se encontraban en la sede de la Asociación Tikal y fueron trasladadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
24. Se realizó el acompañamiento de la supervisión de traslado del material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto de Investigación Arqueológica Montículo C-IV-4 Kaminaljuyu.
25. Se supervisó el traslado de los materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto de Investigación C-IV-4 Kaminaljuyu.
26. Se supervisó el traslado de los materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto de Rescate Rous.
27. Se supervisó el traslado de las piezas arqueológicas recuperados por el Proyecto Arqueológico San Bartolomé.
28. Se supervisó el traslado de piezas arqueológicas que se encontraban en la Bodega y Ceramoteca del DEMOPRE y se trasladaron al MUNAE.
29. Colaboración en el embalaje de las piezas arqueológicas que se encontraban resguardadas en la Bodega y Ceramoteca del DEMOPRE y se trasladaron al MUNAE.
30. Se supervisó el traslado de piezas arqueológicas que se encontraban en la Bodega y Ceramoteca del DEMOPRE y se trasladaron al MINAE.

31. Colaboración en el embalaje de las piezas arqueológicas que se encontraban resguardadas en la Bodega y Ceramoteca del DEMOPRE y se trasladaron al MUNAB.
32. Se supervisó el traslado del material cerámico que se encontraba almacenado en el parque arqueológico Chuwa Nimá Abaj.
33. Se realizó la supervisión del traslado del material arqueológico recuperado por el Proyecto Arqueológico El Zotz.



Efraín Celedonio Peralta Calito

Vc. Ro.

Licda. Ana Lucía Alroy-L. Peral,
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural